



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación

La delegación de Alumnos, como órgano de representación de los estudiantes, desea expresar lo siguiente:

Terminada la convocatoria de julio, y con ella el curso académico 2014-2015 y habiendo analizado los datos de aprobados y éxito de algunas asignaturas que llevan varios años siendo objeto de continuo escrutinio debido a su bajo rendimiento, concretamente de las asignaturas electromagnetismo y ondas y propagación de ondas, ambas adscritas antiguamente al departamento de Física aplicada a las tecnologías de la información, y que tras la reestructuración departamental llevada a cabo el año pasado en la UPM quedan adscritas al departamento de Electrónica física, consideramos:

- Que las tasas de éxito (con un único aprobado de 106 alumnos presentados), así como la nota media de la convocatoria de julio (1,11) es un insulto directo al trabajo y esfuerzo de la mayoría de alumnos, que se sacrifican para tratar de aprobar una asignatura cuya calificación no es en absoluto reflejo de sus conocimientos.
- Que se nos ha tomado el pelo prometiendo cambios y actuaciones encaminadas a solventar la indignante y paupérrima cifra de aprobados que tradicionalmente han presentado las citadas asignaturas.
- Que pese a que el semestre pasado las asignaturas presentaron un repunte en sus cifras de éxito, la situación vivida este semestre demuestra que dicha cifra fue más un espejismo o una distorsión atípica más que fruto de verdaderos cambios, lo que evidencia la total falta de interés de los responsables de la asignatura.
- Que se ha dado plazo y voluntad más que suficiente por parte del resto de agentes implicados en la Escuela para solventar esta situación sin haberse obtenido frutos tangibles.
- Que es voluntad de esta Delegación elevar esta situación a cualesquiera órganos pudiesen estar interesados en tener conocimiento de esta situación y pudiesen así mismo colaborar en su resolución (consejo de gobierno, consejería de educación, ANECA, etc).
- Que pese a que dudamos que pueda servir de algo vistos los antecedentes, nuestra mano siempre estará tendida para tratar de colaborar en la búsqueda de soluciones.

